Nuevo Norte

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10032 Trujillo, JUEVES 30 de ENERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

PERÚ RECONOCE A EDMUNDO GONZÁLEZ PRESIDENTE DE VENEZUELA



LAREDO
Ministerio de Cultura invertirá cerca de S/2 millones en la puesta en valor de la Huaca de Los Reyes

PATAZ
Más de 10 mil personas se beneficiarán con nuevo Puesto de Salud

CHEPÉN
Instituto Ciro Alegría Bazán será el más moderno del norte del Perú

SINSICAP
Piden a la Fiscalía celeridad en investigación de presuntos actos de corrupción en municipio

Joven futbolista de la Copa Perú fue asesinado a balazos en Ascope

EsSalud detecta más de 400 nuevos casos de dengue por semana en el país

Trump decidió revocar la extensión del alivio migratorio a venezolanos en EE.UU.



Tres personas son asesinadas por delincuentes en las últimas 24 horas en La Libertad

Trujillo, (Nuevo Norte).- En las últimas 24 horas, tres personas fueron asesinadas como consecuencia de ataques criminales registrados en diferentes distritos de la región La Libertad, pese a las estrategias desplegadas por la Policía Nacional del Perú (PNP) para evitar estos sucesos.

El primer hecho de sangre se registró en el anexo de Roma, distrito de Casa Grande, provincia de Ascope, donde sicarios acribillaron a Jorge Ganoza Moreno, futbolista de 18 años de edad quien estaba entrenando con sus compañeros de equipo.

Tras caer herido, la víctima fue llevada al hospital de EsSalud de Casa Grande, donde el personal de salud certificó su deceso.

Ganoza jugaba para el Fútbol Club Deportivo Magaru, institución que lamentó lo sucedido, dio el pésame a los familiares, y cuestionó que las autoridades hayan permitido que la delincuencia y el sicariato siga ganando terreno.

En tanto, en el anexo de Chuín, distrito de Paiján, también en la provincia de Ascope, una mujer perdió la vida tras recibir varios disparos de bala durante un asalto. Ella viajaba en una unidad móvil de la empresa Diez Ases de placa T9Y-967, que cubría la ruta Pacasmayo – Trujillo. Se desconoce la identidad de la víctima.

Por otro lado, en el distrito trujillano de Laredo, un ciudadano identificado como Javier Hugo Fernández Chacón de 25 años de edad, fue acribillado por sicarios en una losa deportiva Víctor Raúl.

Fernández Chacón fue llevado al hospital Laredo, pero los médicos poco pudieron hacer para salvarle la vida y solo confirmaron su deceso.

La Policía Nacional del Perú informó que se han desplegado agentes para investigar cada uno de estos hechos, y así dar con los responsables.

Realizan visita inopinada para evaluar servicio a pacientes Covid en triaje diferenciado

Gerente Regional de Salud señaló que hay abastecimiento de pruebas de descarte en toda la región La Libertad

Trujillo, (Nuevo Norte).- Buscando supervisar la atención que reciben los pacientes Covid en los nosocomios, el gerente regional de Salud, doctor Aníbal Morillo Arqueros, realizó una visita inopinada al Hospital Belén de Trujillo.

En la visita se constituyó al área de emergencia de dicho hospital, en donde explicó el flujo que debe realizar un paciente que presenta síntomas que podría ser Covid.

"El paciente ingresa por emergencia, para luego pasar a un triaje diferenciado para que puedan aplicarle una prueba antígena de descarte para el Covid. Aquí tenemos 1500 pruebas, de 22 pacientes que se atiende en el día se aplica a 3 o 4 dicha prueba de descarte, esto porque presenta síntomas al Covid, similar sucede en el Hospital Regional de Trujillo", detalló el Gerente Regional de Salud.

"Como podrán ver estamos abastecidos de estas pruebas con 10 000 para poder testear en toda la región La Libertad, totalmente gratis", finalizó Morillo Arqueros.



Instituto Ciro Alegría Bazán de Chepén será el más moderno del norte del Perú

Chepén, (Nuevo Norte).- El Instituto Superior Ciro Alegría Bazán de Chepén se convertirá en el más moderno del norte del Perú, tal como lo prometió el gobernador regional de La Libertad, César Acuña. La entrega del terreno a Cementos Pacasmayo S.A.A. da inicio al proceso de modernización, un proyecto que se ejecutará bajo el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones del instituto, que es vital en la formación de profesionales de La Libertad y de otras regiones del país.

Con 45 años de historia, el instituto brinda el servicio a casi 1,000 estudiantes. No obstante, su infraestructura actual no cumple con los estándares necesarios para garantizar una educación de calidad. Entre los problemas que enfrenta se encuentran los módulos de un solo piso, aulas clausuradas por Defensa Civil y techos deteriorados, lo que dificulta el normal desarrollo de las actividades académicas.

2 mil alumnos se beneficiarán

La modernización, que bordeará los 86 millones de soles, permitirá ampliar la capacidad del instituto para albergar a más de 2,000 estudiantes. Entre las obras previstas se encuentra la construcción de doce modernas aulas pedagógicas, además de varios laboratorios especializados en áreas como biología, anatomía patológica, microbiología, parasitología y computación, lo que permitirá una formación más integral y acorde a las exigencias del mercado laboral.

El ingeniero Julio Chumacero Acosta, gerente regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada, destacó el compromiso del gobernador César Acuña con este proyecto. "El gobernador cumple con sus promesas. La empresa tiene un plazo de 9 meses para elaborar el expediente técnico definitivo, y confiamos en que, con la experiencia de todos los actores involucrados, podamos acortar los plazos y avanzar para contribuir al cierre de brechas", señaló.

Licenciamiento

Además de las aulas y laboratorios, el proyecto contempla la creación de talleres específicos, como los de recepción hotelera y dibujo técnico, que permitirán a los estudiantes formarse en áreas prácticas. También se incluirán espacios complementarios que mejorarán la calidad de vida de los alumnos, tales como una biblioteca, cafetería, salón de usos múltiples (SUM), guardería, tópico y lactario.

La directora del instituto, Carmen Suárez Malca, expresó su agradecimiento al gobernador César Acuña por hacer realidad esta obra de gran relevancia no solo para Chepén, sino también para diversas regiones del país cuyos estudiantes se forman en el instituto. "Esta obra será fundamental para el licenciamiento institucional y el crecimiento de nuestra comunidad educativa", afirmó.





Tras persecución caen dos hombres con una pistola y balas en Pataz

Pataz, (Nuevo Norte).- Durante un operativo ejecutado en el anexo Pueblo Nuevo, en el distrito de Pataz, región La Libertad, fueron detenidos dos hombres. Ellos se movilizaban en una moto lineal provistos de una pistola y municiones.

La motocicleta no tenía placa y eso encendió las alarmas de los agentes del orden, quienes pidieron a los individuos detenerse, pero lejos de obedecer emprendieron la fuga, pero no llegaron muy lejos. Tras ser alcanzados y sometidos a un registro personal se le halló a uno de ellos una pistola escondida a la altura del tobillo. En la cacerina del arma se encontraron tres balas.

Los sospechosos fueron identificados como Bisael Castillo Jara (22) y Geiner Laiza Neira (29). Ambos quedaron detenidos en la comisaría y luego fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Más de 10 mil personas se beneficiarán con nuevo Puesto de Salud en Pataz

Pataz, (Nuevo Norte).-El alcalde del distrito de Pataz, Segundo Armas Villalobos, presentó el avance de la construcción de una nueva y moderna infraestructura para el Puesto de Salud del anexo de Zarumilla.

Este importante proyecto, gestionado por la Municipalidad Distrital de Pataz, forma parte de un conjunto de obras que buscan mejorar la calidad de vida de los pobladores de la zona.

La nueva infraestructura del Puesto de Salud, que será inaugurada en los próximos meses, beneficiará a más de 10 mil personas que residen no solo en el anexo de Zarumilla, sino también en los alrededores y comunidades cercanas. La construcción de este establecimiento de salud representa un paso fundamental para mejorar la atención médica en una de las zonas más alejadas del distrito.

"Este proyecto es una promesa cumplida y un compromiso que adquirimos con nuestra gente. Con este nuevo Puesto de Salud, buscamos garantizar una atención médica de calidad y cerca de los hogares de nuestros vecinos. Sabemos que la salud es un derecho fundamental, y con obras como esta, seguimos avanzando en nuestro propósito de ofrecer mejores servicios a nuestra comunidad", destacó el alcalde Armas Villalobos.

Además de los beneficios directos para los residentes de Zarumilla y sus anexos, esta nueva infraestructura contará con modernas instalaciones y equipamiento de última tecnología. La obra permitirá reducir los tiempos de espera y mejorar la atención en emergencias, consultas y tratamientos médicos, contribuyendo al bienestar general de los pobladores.

La Municipalidad Distrital de Pataz sigue demostrando su compromiso con el desarrollo del distrito, poniendo la salud como una prioridad en su agenda. Con esta nueva obra, el alcalde Armas Villalobos reafirma su convicción de que las inversiones en infraestructura son fundamentales para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, especialmente en áreas rurales y alejadas.



Cae presunto extorsionador con dinamita y droga

El Porvenir, (Nuevo Norte).-Durante un operativo ejecutaDurante un operativo ejecutado por las calles del distrito El Porvenir, uno de los más convulsionados por la delincuencia, agentes del Grupo Terna detuvieron a un hombre que tenía en su poder un cartucho de dinamita y 300 gramos de marihuana.

Se trata de alias "El Gordo", quien, según versión de la Policía, tenía intenciones de dejar la carga de dinamita en la casa de una de sus ocasionales víctimas.

El sospechoso fue puesto a disposición del Departamento de Investigación Criminal (Depincri)-Trujillo, que lo investiga por la presunta comisión de los delitos tenencia ilegal de material explosivo y tráfico de drogas.

El distrito de El Porvenir tiene calles que son consideradas por la Policía como "zonas calientes", por eso los operativos se ejecutan constantemente en esos sitios.



Ministerio de Cultura invertirá cerca de S/2 millones en la puesta en valor de la Huaca de Los Reyes

Monumento arqueológico del periodo formativo, se ubica en el distrito de Laredo y cuenta con valores excepcionales.

Laredo, (Nuevo Norte).-El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, iniciará a finales del mes de marzo próximo, el proyecto de inversión denominado, Creación de servicio de interpretación cultural en la plaza 2 y en las estructuras A, B y E de la Zona Arqueológica de Huaca de Los Reyes del Complejo Arqueológico Caballo Muerto, distrito de Laredo, provincia de Trujillo.

El presupuesto orientado para la primera etapa de esta intervención es de S/1 millón 766 mil 177.90.

"Con satisfacción anunciamos que, con el apoyo de las autoridades nacionales, estamos impulsando la investigación y conservación en Huaca de Los Reyes. Esta importante zona arqueológica, que cuenta con relieves de figuras antropomorfas de gran tamaño, será investigada y conservada para el orgullo y disfrute de las futuras generaciones", anunció David Calderón, director de la DDC La Libertad.

Importante legado

La Zona Arqueológica Huaca de los Reyes está situada en el sector medio del Valle de Moche, en el lado norte de su margen derecha, a unos 3 km al N.E. de Laredo y a unos 20 km de la ciudad de Trujillo. Pertenece a la jurisdicción del distrito de Laredo, provincia de Trujillo, región La Libertad.

Es uno de los sitios que forma parte del Complejo Arqueológico Caballo Muerto, que corresponde al periodo formativo y se caracteriza por presentar arquitectura monumental en barro. Sus muros fueron construidos con piedra y enlucidos con barro, sobre los cuales se elaboraron relieves con motivos antropomorfos. Es uno de los sitios con arquitectura monumental temprana en el Valle de Moche y en esta parte de la costa norte del Perú.

Investigación arqueológica

A través de este proyecto, se investigará un área aproximada de casi 7000 m2, permitiendo incrementar el conocimiento científico de la Huaca de Los Reyes. Asimismo, se realizará la conservación de las estructuras arqueológicas de 2897 m2, permitiendo contar con información referente al estado arqueológico de dicha huaca.

El proyecto también considera la construcción de un centro de interpretación cultural en un área de 1432 m2, implementación de senderos para la visita, implementación de paneles informativos y señalización.





Asimismo, se realizará la implementación de medidas de seguridad y protección, mediante la construcción de una portada de ingreso, tres casetas de seguridad y un dique de prevención.

Proyecto integra

En cuanto a las actividades de difusión cultural y sensibilización, se realizarán banderolas, exposiciones fotográficas, ferias de integración, entre otras; también, se sensibilizará a docentes y estudiantes de la zona de influencia.

La ejecución total de este proyecto será por etapas de 8 meses (240 días calendario). En cada una, el financiamiento es íntegro del Ministerio de Cultura. En total, el tiempo de intervención es de 24 meses. La primera etapa del proyecto de inversión se estima inicie a finales de marzo próximo.

Para la ejecución de este importante proyecto, se requerirán 45 profesionales y auxiliares, entre ingenieros, arqueólogos conservadores administradores de obra, promotor social y guardián.

Por último, el director de la DDC La Libertad, David Calderón De los Ríos, puntualizó que el área del proyecto, cuenta con saneamiento físico legal.



Joven futbolista de la Copa Perú fue asesinado a balazos en Ascope

Ascope, (Nuevo Norte).- Un joven futbolista de la Copa Perú fue asesinado a balazos en la provincia de Ascope, en la región La Libertad; un caso más que pone en evidencia los altos índices delictivos en el país.

Se trata de Jorge Ganoza, de 18 años, quien fue acribillado cerca de una losa deportiva de la localidad de Roma, en el distrito de Casa Grande, informó el corresponsal de RPP en La Libertad.

Nuestro periodista indicó que la Policía Nacional maneja la hipótesis de que el móvil del crimen es una posible venganza. Jorge Ganoza fue jugador del club de fútbol Magaru. También perteneció a la Agremiación de Jugadores Romanos y los equipos Sport Unión, Los Tigres de Paiján y Defensor Macabi.

En sus redes sociales, la Agremiación de Jugadores Romanos se pronunció tras conocerse la muerte del futbolista: "Vuela alto, 'Chinito'. En nuestra agremiación, siempre te recordaremos y estarás en nuestros corazones".

Lo propio hizo el club Los Tigres de Paiján: "Nuestra familia expresa con tristeza y solidaridad sus más sinceras condolencias a los familiares de nuestro querido y recordado Jorge Ganoza, joven con futuro futbolístico destacable. Que la paz y el amor de Dios los acompañen en este momento de dolor".

Otro crimen en La Libertad

Lamentablemente, este no ha sido un caso aislado en la región La Libertad, ya que en la provincia de Trujillo se registró el asesinato a balazos de un joven de 25 años a manos de presuntos sicarios.

La víctima fue identificada como Javier Hugo Fernández Chacón, quien fue acribillada en una zona del distrito trujillano de Laredo.

Las primeras hipótesis policiales apuntan a que el crimen responde a un presunto ajuste de cuentas, según nuestro periodista.

Población rural de Chimbote realizará plantón ante compromisos incumplidos

Chimbote (Nuevo Norte).- Los pobladores de la zona rural de Chimbote realizarán hoy jueves 30 de enero, desde las 7 de la mañana, un plantón de protesta en el óvalo Buenos Aires de la Vía de Evitamiento de Chimbote, ante el incumplimiento de los compromisos asumidos por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la concesionaria Autopistas del Norte, sobre las vías de acceso que cruzan la vía nacional hacia el sector rural.

Rildo Loyola Minaya, representante de los pobladores perjudicados, explicó que los pobladores de los centros poblados Cambio Puente, Cascajal, Santa Rosa de Paquirca, Santa Ana y sus respectivos anexos, están molestos por el desinterés que demuestran las autoridades con el sector agrario.

El dirigente precisó que los pobladores de Cambio Puente, Lacramarca Baja, Santa Clemencia, Pampadura, Chachapoyas, Cascajal, Montesarumo, Lupahuari, Lacramarca Alta, Santa Ana, Santa Rosa de Paquirca, al ser mayoritariamente agrarios, necesitan dos puentes a desnivel para el pase de vehículo menores y carreteras de carga, para el traslado de sus productos.

"Se pretende inaugurar la vía de Evitamiento sin dar cumplimiento a lo acordado el pasado 20 de mayo, en reunión con el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, la empresa y demás autoridades. Solo han ejecutado un pase peatonal provisional, pero no hay pase para vehículos menores y carretas de carga. Ya el año pasado un agricultor murió en un accidente al cruzar la vía", aseveró.

Loyola Minaya agregó que las vías de acceso de la zona rural que conectan a la vía nacional han sido reducidas en 3 metros, convirtiéndolas en carreteras peligrosas, donde ya se han producido varios accidentes de tránsito.

En Chimbote aprueban ordenanza municipal a favor de las personas con discapacidad auditiva

Chimbote (Nuevo Norte).- Por una lucha por la inclusión en el país, el Concejo Provincial del Santa, presidido por el alcalde Luis Gamarra Alor, aprobó una ordenanza municipal que establece el uso de la lengua de señas peruanas para promover el bienestar y el respeto al derecho de acceso a la información y comunicación de las personas con discapacidad auditiva en la provincia del Santa.



La norma, impulsada por la regidora Patricia Villarreal Paredes, tiene como propósito que las instituciones públicas y privadas que brindan servicio público cuenten con una intérprete de lengua de señas a fin de facilitar el acceso en equidad de oportunidades a estos ciudadanos.

Para lograr el objetivo, la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) implementará inicialmente un aula de formación de intérpretes de señas, en un trabajo articulado con el Ministerio de Educación.

Paralelamente, se realizará una campaña de sensibilización acerca de la importancia de cumplir con la Ley 29535, que a través de su reglamento establece la obligatoriedad a las instituciones públicas y privadas a contar con un intérprete de señas para la atención a las personas con discapacidad auditiva.

La implementación de esta ordenanza municipal tendrá un plazo de 180 días, luego del cual la Municipalidad Provincial del Santa realizará la fiscalización del cumplimiento de la norma de manera preventiva. Posteriormente se aplicarán multas de hasta 1 UIT por el incumplimiento.

De esta manera la gestión del alcalde Luis Gamarra Alor continúa firme en su trabajo por la inclusión y la igualdad, el mismo que acaba de ser reconocido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con el Premio Platino en el marco del Premio Nacional Sello Municipal Incluir para Crecer: Gestión Local para las Personas 2024, la máxima distinción nacional.

Abogado chimbotano falleció en trágico accidente de Lucma

Chimbote (Nuevo Norte).- El abogado Martin Flores Barrionuevo, natural de la Provincia del Santa - Chimbote, encontró trágica muerte en el accidente de tránsito registrado el día martes al promediar las 2.00 de la tarde en la vía alterna que comunica desde la vía nacional hacia Pomabamba en la quebrada Tucurajra, entre los caseríos de Masqui y Charac, perteneciente al distrito de Lucma, en la provincia de Mariscal Luzuriaga.

El fallecido conducía su propia camioneta, de retorno de la ciudad de Huaraz con destino a Pomabamba, junto a su esposa y su menor hijo.

En el lamentable accidente fallecieron ambos esposos, logrando sobrevivir su menor hijo.

Hasta el lugar llegaron pobladores de Masqui y Charac, quienes auxiliaron al menor, dando cuenta a las autoridades para el rescate de los occisos.

El profesional en vida se desempeñó como asesor legal en la Municipalidad Distrital de Huayllan, también fue trabajador del Hospital de Apoyo de Pomabamba.



Alcaldes impulsan reactivación de la comisaría de Huayán

Huarmey (Nuevo Norte).- El alcalde provincial de Huarmey, Cavino Cautivo Grasa, junto a los alcaldes del distrito de Huayán y Malvas, Aldo Luna Huané y Elvis Corcino Osorio, respectivamente; iniciaron las gestiones la reactivación de la comisaría de Huayán, para fortalecer la presencia policial en la zona altoandinas de la provincia y garantizar la seguridad de los pobladores.

Las autoridades ediles se reunieron el último lunes 27 de enero con el jefe de la Región Policial Áncash, general PNP. Antonio Loreño Beltrán; el jefe División Policial Chimbote, coronel PNP. Domingo Salazar Durand; Comisario de la provincial de Huarmey, comandante PNP. Enrique Vargas Rojas, en la ciudad de Huarmey, aprovechando la ceremonia de presentación de los 6 patrulleros entregados por la empresa minera Antamina.

El jefe de la Región Policial Áncash resaltó la importancia de la reactivación de la comisaria en mención, por lo que junto a los jefes policiales se comprometieron a visitar el distrito de Huayán, para inspeccionar las instalaciones de la comisaría y realizar el informe situacional correspondiente.

La comuna provincial destacó que esta visita permitirá evaluar las necesidades y requerimientos para la reactivación de dicha unidad policial. Cabe destacar que la comisaría de Huayán tiene antecedentes históricos, ya que funcionó como la Guardia Civil desde 1976 y posteriormente pasó a formar parte de la Policía Nacional del Perú. Sin embargo, la comisaría dejó de funcionar en 2018.

El alcalde provincial aseguró que la reactivación de la comisaría es una prioridad para su gestión, por lo que se comprometió a seguir trabajando en estrecha colaboración con la Policía Nacional del Perú y los alcaldes distritales de Huayán y Malvas, para garantizar su funcionamiento en beneficio del bienestar de los ciudadanos de ambos distritos.

Piden a la Fiscalía celeridad en investigación de presuntos actos de corrupción en municipio de Sinsicap

Sinsicap (Nuevo Norte).- El presidente del Comité de Defensa del distrito de Sinsicap, Milton Riveros Acosta, solicitó a la Fiscalía mayor celeridad en la investigación que se le sigue a los exfuncionarios del municipio de Sinsicap involucrados en la presunta comisión del delito de colusión agravada.

En su momento, la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de La Libertad logró que la autoridad judicial dicte mandato de prisión preventiva por el plazo de nueve meses contra los citados involucrados, sin embargo, esta medida fue revocada.



«El proceso continúa, a paso de tortuga. La Fiscalía tiene que acelerar y los jueces que están a cargo deben sancionar a los responsables que hicieron daño a la población Sinsicap», declaró al portal macronorte.pe el presidente del Comité de Defensa del distrito de Sinsicap, Milton Riveros Acosta.

«Son 7 caseríos que hasta el día de hoy no tienen sus servicios básicos donde hubo un proyecto para mejorar la calidad de vida, pero, no se ha hecho, al dejarlos sin agua», agregó.

Los involucrados en estos presuntos actos de corrupción son: Santos Marino Riveros Díaz, exalcalde municipal de Sinsicap, y los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Sinsicap: Víctor Edison Camones Arana (gerente municipal), Gerónimo Escobal Frey Anderson (jefe del área de Desarrollo Económico y Local) y Cecilia Ysabel Vidal Vereau (jefe del área de Contabilidad y Presupuesto).

De la investigación fiscal se conoce que, en el distrito de Sinsicap, a efectos de ejecutar la obra "Instalación del Sistema de Agua potable y letrina sanitarias en los caseríos de Caluara, Chuite, Maymall, Vista Alegre, Cuchanga, Razday y Yerba Buena, se llevó a cabo la Licitación Pública N° 003-2016-MDS/CS.

Sin embargo, para la ejecución de obra se emitieron y tramitaron valorizaciones sin ningún sustento como las valorizaciones de obra No. 07 y 08 y las valorizaciones adicionales No. 01 y 02.

Es así que, habrían existido una serie de irregularidades que al parecer darían cuenta de la existencia de un acuerdo subrepticio entre diversos funcionarios de la Municipalidad Distrital de Sinsicap a efectos de beneficiar al Consorcio "La Libertad", que era el encargado de la ejecución de la obra.

Entre las irregularidades que se suscitaron se detalla que, durante el año 2018 se realizaron una serie de pagos sin sustento, a favor del consorcio "La Libertad". Esto habría causado un perjuicio al estado por un equivalente a S/ 1,236,959 soles.

Alcalde de Casa Grande gestiona mejoras en el alumbrado público del distrito

Casa Grande (Nuevo Norte).- Nuevas gestiones ante la empresa suministradora de energía eléctrica HIDRANDINA, para conseguir la celeridad de cambio de luminarias en el distrito, realiza el alcalde distrital de Casa Grande, John Roman Vargas Campos, en gestiones acompañado de los regidores de la comuna casagrandina, ante el Gerente Regional de HIDRANDINA, Ing, Juan Farías, a quien se le ha pedido que agilice la colocación de nuevas luces LED para la Urbanización Víctor Raúl (Casa Grande) y Avenida Trujillo (Roma).

Cabe destacar que el alcalde John Vargas Campos gestionó a la fecha el cambio de más de 50 luminarias para Casa Grande, mejorando así el alumbrado público en distintos centros poblados y anexos del distrito.



Según MTC vía de evitamiento de Guadalupe tiene 31% de avance

Guadalupe (Nuevo Norte).-El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes, informó que la ejecución de la Vía de Evitamiento Guadalupe, que atraviesa las provincias de Pacasmayo y Chepén, alcanzó un avance del 31%.

Se destacó que se está construyendo 15.86 km de carretera, desde Pacasmayo hasta Chepén, que beneficiará a 181 000 ciudadanos.

La obra se inicia aproximadamente en el km 702 de la Panamericana y se extiende hasta el km 717 de la carretera.



Se calcula que beneficiará de manera directa a más de 181 000 personas al disponer de 15.86 km de una vía de evitamiento que reducirá el tiempo de viaje y que se espera abarate los costos para los usuarios del servicio de transporte.

En el avance del 31% de la obra, se han ejecutado 77 alcantarillas tipo marco y tubo de concreto y se vienen realizando los trabajos de confirmación de terraplenes en la calzada izquierda y derecha, indicó el MTC.

NOTIFICACION POR EDICTO INSCRIPCION EXTEMPORANEA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina Registral, de la municipalidad distrital de Huanchaco; se presentó Karen Alexa Montoya Sánchez, identificada con D.N.I. 42037939. solicitando, registro de nacimiento, de su menor hija ALESSIA VALERIA SAUNA MONTOYA, con fecha de nacimiento él día 11 del mes de diciembre del año 2023, declarando como presunto progenitor a don: JOSE CARLOS SAUNA GARCIA. Se notifica para los efectos considerados en el Artículo 21ª del Código Civil vigente. Huanchaco,29 de enero del 2025. Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira Jefe de Unidad de Registros Civiles Municipalidad distrital de Huanchaco.

RECTIFICACION DE AREAS Y LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTARON LOS SEÑORES EMPERATRIZ ELENA SANCHEZ REVOREDO, YRIS YDALIA SANCHEZ REVOREDO DE CASSINELLI Y NORBERTO ELIAS SANCHEZ REVOREDO; ESTAN SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE AREAS Y LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN JR. MARISCAL DE ORBEGOSO N° 267-273 – SECTOR CENTRO HISTORICO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DEBIDAMENTE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA Nº 03059496, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL Nº V – SEDE TRUJILLO; ASIMISMO, CUYAS MEDIDAS PERIMETRICAS CORRECTAS SON:-- - POR EL FRENTE: CON JR. MARISCAL DE ORBEGOZO, CON UNA LINEA RECTA CON 21.40 ML. - POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA CON 11.88 ML. POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA QUEBRADA DE 3 TRAMOS, CON 12.79 ML, 4.80 ML. Y 8.78 ML. - POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA QUEBRADA DE 5 TRAMOS, CON 6.40 ML, 10.08 ML, 14.35 ML, 1.44. Y 5.83 ML. HACIENDO UN AREA TOTAL DE 314.26 M2 (TRESCIENTOS CATORCE PUNTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS). SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES LOS SRES. MARCO ANTONIO MARTIN CORCUERA GARCIA, ENMA KARINA LUDEÑA HERNANDEZ DE CORCUERA, LEONID ISMAEL NUÑEZ GARCIA, LIZZETTY MARILYN ROJAS LUJAN, ZORAIDA MARILYN NUÑEZ ROJAS, JORGE LUCIO RODRIGUEZ VIGO, YOEL ANGEL RODRIGUEZ VIGO, NORBERTO CARLOS SANCHEZ ORTEGA Y YOLANDA AURORA REVOREDO JUGO. LO QUE SE COMUNICA A FIN DE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS LO HAGAN VALER CONFORME A LEY. TRUJILLO, 20 DE ENERO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:24,30/01/25 Y 05/02/25

RECTIFICACIÓN

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO GERALD PAUL SALDAÑA ORREGO, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE SE HA CONSIGNADO EL PRE NOMBRE DE SU MADRE COMO IRIS YOLANDA, SIENDO LO CORRECTO, YRIS YOLANDA, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 27 DE ENERO DE 2025.-APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:30/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO HERMELINDA CELIDA HORNA LLERENA, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE HERMELINDA LUZ LLERENA VDA DE HORNA, FALLECIDA EL 12.11.2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: HERMELINDA CELIDA HORNA LLERENA, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO,27 DE ENERO DEL 2025.-APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:30/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ PRISCILA STEFANY PINILLOS CABALLERO, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE LUIS JEAN PAUL PINILLOS CABALLERO, FALLECIDO EL 14.06.2022, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: PRISCILA STEFANY PINILLOS CABALLERO, EN CALIDAD DE HERMANA DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.TRUJILLO, 27 DE ENERO DE 2025. --APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARIANO MELGAR 603, C.P DE PACANGUILLA DISTRITO DE PACANGA. DON HUAMAN YACUPAICO ELOY, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE HUAMAN ACUÑA EMILIANO, FALLECIDO EL 22/03/2021 EN EL CENTRO DE SALUD VILLA ESSALUD, DEL DISTRITO DE FERREÑAFE, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CA. BETEL MZ. 01 LT. 24-A URB. MANANTIAL DE AGUA VIVA, DEL DISTRITO DE PACANGA, PROVINCIA DE CHEPEN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO AL SOLICITANTE. LOS QUE CONSIDEREN TENER DERECHO HEREDITARIO APERSONARSE A ESTE OFICIO EN EL PLAZO DE LEY. PACANGA, 28 DE ENERO DE 2025. JHENER PAÚL CUENCA TORREL - NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHEPÉN. E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANGELA MARIA ALLENDE PADILLA, SOLICITA SUCESIÓN DE ERICK MARTIN LEON CASTAÑEDA. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 29.01.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, ROSA MARIA AGUILAR ALDANA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JORGE ELPIDIO AGUILAR REBAZA, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 21 DE ENERO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: ROSA MARIA ALDANA RODRIGUEZ, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: ROSA MARIA AGUILAR ALDANA Y JORGE JENARO AGUILAR ALDANA, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 25-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA. E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, CARLOS ALBERTO AVILA REYES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA ESPERANZA REYES VARGAS, FALLECIDO EN LA ESPERANZA EL 07 DE SETIEMBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: CARLOS ALBERTO AVILA REYES Y EDGAR WILLIAM AVILA REYES, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 10-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, TERESA ELENA ALVA BARRENA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LUIS CARLOS BOCANEGRA CERDAN, FALLECIDO EN LA ESPERANZA EL 27 DE MARZO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: TERESA ELENA ALVA BARRENA, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 25-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.
E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, MARIA ELENA MORALES RONDO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELENA CECILIA RONDO ROMERO, FALLECIDO EN CHICLAYO EL 04 DE JUNIO DE 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: MARIA ELENA MORALES RONDO, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 27-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:30/01/25

DESIGNACION DE APOYO ESPECIAL.

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 Y DECRETO LEGISLATIVO 1310, MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1417, SE COMUNICA QUE SILVIA MARGARITA GONZALEZ AVALOS, ESTÁ SOLICITANDO LA DESIGNACION DE APOYO ESPECIAL DE SU CONYUGE: JULIO RAMON ESCOBEDO BARRANTES, PERSONA ADULTA MAYOR Y PENSIONISTA; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 25 DE ENERO DEL 2025.PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE NORVIL RAMIRO CONTRERAS CAYETANO ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: MANUEL ALCIDES CONTRERAS CERNA, FALLECIDO EL 19/05/2023; A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDERO A EL SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 25 DE ENERO DEL 2025.PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA. ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE MAGALY SOLEDAD RONDO REYNA, ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: HERMINDA ELVIRA REYNA DE RONDO CON NOMBRE DE SOLTERA HERMINDA ELVIRA REYNA BENITES, FALLECIDA EL 05/01/2022; A FIN DE QUE SE DECLAREN COMO HEREDEROS A: WILMAN RONDO FLORES, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE; MAGALY SOLEDAD RONDO REYNA, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 24 DE ENERO DEL 2025. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA. ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MIGUEL ANGEL GUERRA VILLANUEVA, ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE: EUROSINA EUGENIA VILLANUEVA EUSTAQUIO, FALLECIDA EL DIA 05/02/2024, A FIN DE QUE SE DECLAREN COMO HEREDEROS A MIGUEL ANGEL GUERRA VILLANUEVA Y NANCI MARILU GUERRA VILLANUEVA; EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE E ISABEL GUERRA INFANTES; EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE LA CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 28 DE ENERO DEL 2025. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE PIERRE MARIANO TELLO SANCHEZ, ESTÁ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: LUCIA CAROLINA HERRERA LLANOS, FALLECIDA EL 28/12/2024; A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDERO A RODRIGO MANUEL TELLO HERRERA, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. EL PORVENIR, 28 DE ENERO DEL 2025.PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO.
E:30/01/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA, CON OFICINA EN MANUEL UBALDE 1060, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE WILLY HENRY AVALOS MARTINEZ, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR HABERSE OMITIDO EL SEGUNDO PRENOMBRE DE SU PADRE: EDEN AVALOS GONZALEZ, SIENDO LO CORRECTO EDEN ROQUEFELLER AVALOS GONZALEZ; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- EL PORVENIR, 25 DE ENERO DE 2025. PAUL ANTHONY HURTADO VALENCIA. ABOGADO NOTARIO DE EL PORVENIR-TRUJILLO. E:30/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

MARY MARILU JIMENEZ FLORES, SOLICITA SUCESIÓN DE HENRY OLANO ROJAS. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 29.01.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:30/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, LUZ DINA ESCOBAR CRUZADO SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CÓNYUGE PEDRO VICTOR CHILON ALVARADO, CON DNI 41000140, FALLECIDO EL 23 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO, DISTRITO LA TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO MZ. D LT. 27 SECTOR EL MILAGRO IV-A, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO. QUIENES SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO ACERCARSE A ESTA NOTARÍA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. TRUJILLO, 29 DE ENERO DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO. E:30/01/25

Economistas realizan importante asamblea el domingo 2 de febrero

En el marco de las Leyes de fundación N° 15488 y N° 24531 y su Reglamento Decreto Supremo N° 041-87-EF, sus normas Estatutarias; el decano de la orden del Colegio de Economistas de La Libertad, Francisco Huerta Benites, ha convocado a sus asociados hábiles a una Asamblea General Ordinaria para el día domingo 2 de febrero del año 2025, teniendo como primera citación a las 9 de la mañana y la segunda para las 10 horas del mismo día; la cual tendrá lugar en su local institucional ubicado en Avenida Hnos. Uceda Meza cuadra 2 Mz. G lote 8 de la Urbanización Miraflores en la ciudad de Trujillo.

Los puntos de agenda considerados para esta importante asamblea lo constituyen: 1. Presentación de memoria anual 2024; 2. Presentación de los estados financieros correspondientes al año 2024; 3. Aprobación del presupuesto institucional para el año 2025; y finalmente, 4. Sustentación del Presidente del Tribunal de Honor sobre expresiones por redes sociales y correos electrónicos en relación a la marcha institucional del CELL; presentación del decano sobre el tema; y, tomar decisiones según estatutos y normas del mencionado colegio profesional.

Entrevistado el decano, Francisco Huerta, manifestó que, el gremio agrupa a más de 2 mil economistas, haciendo la invocación a estar habilitados para ejercer la profesión y cumplir con las normas de su propósito. Así mismo, indicó que en su gestión ha propiciado un dialogo de puertas abiertas con los asociados, han realizado cursos y eventos de capacitación no solo para sus colegas, sino también en beneficio de la sociedad en general; se impulsó la participación del colegio en foros y eventos nacionales e internacionales, como fue la participación en el Foro Económico APEC 2024, los congresos y conclaves realizados en Perú; se ha dado impulso a su canal digital y realizado las mejoras y ampliaciones en la infraestructura de su local institucional; como también, la propuesta sobre una nueva ley del economista, vista desde una actualización y modernidad de acuerdo a los cambios existente en el Perú y en el plano internacionales. Finalmente, agradece desde ya la asistencia de los economistas hábiles, para este domingo 2 de febrero, e invoca a una participación alturada y llena de profesionalismo.



DIARIO NUEVO NORTE

AVISO IMPORTANTE PARA NUESTROS ANUNCIANTES

A quienes publican sus avisos en el diario Nuevo Norte, se les comunica que los reclamos sobre algún error deberán ser efectuados dentro del plazo de 48 horas después de la publicación.

Pueden realizarlos de manera personal en la oficina central de Trujillo sito en Jr. Agricultura Nº 160 - Urb. Huerta Grande, Trujillo, en horario de 9 am a 7 pm, o comunicándose al teléfono 044-291853 para la corrección del caso

Pasado este tiempo se entenderá que el aviso ha sido publicado correctamente, quedando la empresa Editora Nuevo Norte S.A. fuera de toda responsabilidad.

Ing. Guillermo Bocanegra
Director del Diario Nuevo Norte

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **BRUNO DANIEL SIFUENTES ALCANTARA** con D.N.I. N° 74996730, de 27 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en Mz. 03 Lote 14 Sector 01 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **KATHERIN PRISCILA SANTISTEBAN CASTRO** con D.N.I. Nº 74497039, de 20 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en Mz. 03 Lote 14 Sector 01 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 29 de Enero del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **JAIRO ANDREÉ SÁNCHEZ BUITRAGO** de 30 años de edad, estado civil soltero, natural de la Provincia de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Abogado, domiciliado en Mz J Lt 16 Int. A Liberación Social, Distrito Víctor Larco Herrera Provincia de Trujillo y DOÑA **MILENE ORIANA CANDIOTTI ILLANES**, de 25 años de edad, estado civil soltera, natural de Lima, de nacionalidad peruana, ocupación Estudiante, domiciliada en calle 6 Mz 3 Lt 24 Asoc. Villa de Jesús, Lima. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 29 de Enero de 2025

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **VICTOR ALCIDES LULICHAC CORREA** de 27 años de edad, estado civil soltero, natural del Distrito San Juan, Provincia Cajamarca, Departamento Cajamarca, de nacionalidad peruana, ocupación Independiente, domiciliado en calle Psje 02 AA.HH Carlos Manuel Cox Mz. 4 Lt. 1 B, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y DOÑA **DIANA NOEMI TORRES LEON**, de 24 años de edad, estado civil Divorciada, natural de Asunción, Provincia de Cajamarca, Departamento Cajamarca, de nacionalidad peruana, ocupación su casa, domiciliada en calle Psje 02 AA.HH. Carlos Manuel Cox Mz 4 Lt. 1 B, Distrito Víctor Larco Herrera Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 29 de Enero de 2025

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **HORACIO ROLANDO GUARNIZ ANTICONA**, de 43 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación ING. MECÁNICO, domiciliado en URB. LOS PINOS, AV. AMERICA SUR 4155 y Doña: **KAREM JENNIFER CRUZ CASTAÑEDA**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, PACASMAYO, SAN PEDRO DE LLOC, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ECONOMISTA, domiciliada en URB. LOS PINOS, AV. AMERICA SUR 4155. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 29 de Enero del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "SANTO DOMINGO"
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **GUIDO FERNANDO AVILA PINEDA**, de 40 años de edad, de estado civil Soltero, ocupación Chofer, natural de Laredo, con domicilio en la Mz. "E" Lote N° 05 1° piso - B, del C.P. Santo Domingo, Distrito de Laredo, identificado con DNI N° 42521085 y Doña: **MARIA ANGELICA LLARO GONZALES**, de 42 años de edad, estado civil Soltera, Ama de Casa, natural de Laredo, con domicilio en la Mz. "E" Lote N° 05 1° piso - B, del C.P. Santo Domingo, Distrito de Laredo, identificada con DNI N° 41997447. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad con Registro de Expediente Na 036-2025. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Santo Domingo, 29 de Enero de 2025

KELLY ROXANA GONZALEZ NUEVO
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ARMANDO ASUNCION JULCA RODRIGUEZ**, de 50 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de TRUJILLO, de Ocupación SEGURIDAD, domiciliado en CALLE INCA ROCA N° 1224-EL PORVENIR y Doña: **SILVIA JANET VASQUEZ OJANASTA**, de 45 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en CALLE INCA ROCA N° 1224-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 29 de Enero del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **CHRISTIAM ALBERTH MENDOZA RUIZ** de 33 años de edad, estado civil soltero, natural de la Provincia de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Ingeniero de Sistemas, domiciliado en calle Gonzales Prada N° 368 Buenos Aires, Distrito Víctor Larco Herrera Provincia de Trujillo y **JOSELIN STEFANY BURGOS MEDINA**, de 30 años de edad, estado civil soltera, natural de Villa Esperanza - Carabayllo - Lima, de nacionalidad peruana, ocupación Ingeniera de Sistemas, domiciliada en calle Urb. Villa Florencia Mz M, Lt. 19, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 29 de Enero de 2025

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **FERNANDO JOSE PISFIL CHANAME**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Monsefú, nacionalidad peruana, ocupación técnico en optometría. identificado con D.N.I. 76020263, con domicilio en la Mz. Q, Lote 7, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **MARITA KAREN IPARRAGUIRRE CONTRERAS**, de treinta y tres años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Ascope, nacionalidad peruana, ocupación Técnico en Computación e Informática, identificada con D.N.I. 48458058, con domicilio en la Mz. G, Lote 18, Torre III, 103, Residencial Sol de Villa, jurisdicción del distrito de Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 28 de Enero del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JEAN FRANCO TAFUR ZELADA**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Limabamba-Rodríguez de Mendoza, nacionalidad peruana, ocupación policía, identificado con D.N.I. No.48780445, con domicilio en la calle Libertadores, Mz. A, Lote 49, Sector Ramón Castilla, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **LUCERO SOTO PEREZ**, de veinte y ocho años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Chiclayo, nacionalidad peruana, ocupación policía, identificada con D.N.I. No.72631236, con domicilio en la Mz. T, Lote 34, Dpto. 101, Urbanización San Isidro, jurisdicción del distrito de Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 29 de Enero del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **JUAN CARLOS SILVA MEGO**, de 33 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de LAREDO, de Ocupación EMPLEADO, identificado con DNI N° 46875856, con domicilio en MZ. 8 LOTE 25-30 DE NOVIEMBRE-LAREDO y Doña **ROXANA SOLEDAD PLASENCIA CRUZ**, de 31 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de LAREDO, de ocupación EMPLEADA, identificada con DNI N° 48000132, con domicilio en MZ. 16 LOTE 11-30 DE NOVIEMBRE-LAREDO. Van a contraer matrimonio. Los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Laredo, 28 de Enero del 2025

Abog. Dan Alexander Acevedo Graus
Jefe de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO EL TROPICO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **JULIO CESAR SALAZAR TAPULLIMA**, de 30 años de edad, con estado civil SOLTERO; natural de: HUANUCO con ocupación; ODONTOLOGO, domiciliado en PASAJE GIRASOLES 104 SECTOR PIEDRA BLANCA – EL TRÓPICO y Doña: **ASTRID CAROLINA CAIPO ALCANTARA** de 32 años de edad, con estado civil DIVORCIADA, natural de TRUJILLO, con ocupación MEDICO CIRUJANO GENERAL, domiciliada en PASAJE GIRASOLES 104 SECTOR PIEDRA BLANCA – EL TRÓPICO. Contraerán Matrimonio Civil en esta Municipalidad Del Centro Poblado El Trópico, todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

El Trópico, 22 de enero del 2025

EMELDA JANNET ORBEGOSO RODRIGUEZ
REGISTRADORA CIVIL

Israel dice que Hamás liberará a tres rehenes hombres el sábado

Jerusalén (Agencias).- La oficina del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, declaró que tres hombres que han sido mantenidos como cautivos por Hamás, serán liberados el sábado en un cuarto intercambio de rehenes en el marco del acuerdo de alto al fuego en Gaza.

«Según el acuerdo, la siguiente fase, en la que se espera liberar a otros tres rehenes (hombres vivos), tendrá lugar el sábado. Las familias serán informadas el viernes de los nombres de los que serán liberados», declaró el miércoles la oficina del primer ministro en un comunicado.

Dos dirigentes de Hamás acusaron el miércoles a Israel de retrasar la entrega de ayuda humanitaria vital a Gaza. Eso según lo acordado en el acuerdo de tregua, y advirtieron de que esto puede afectar a la liberación de los rehenes.

«Advertimos de que los continuos retrasos y el hecho de que no se aborden estos puntos (la entrega de ayuda clave) afectarán el avance natural del acuerdo. Incluido el intercambio de prisioneros», declaró a la AFP un alto cargo de Hamás, que habló bajo condición de anonimato.

Otro funcionario, que también habló bajo condición de anonimato, dijo que el grupo había pedido a los mediadores que intervinieran sobre este asunto.

Los responsables de Hamás afirmaron que Israel no estaba enviando a la Franja de Gaza ayuda clave -como combustible, carpas. Así como maquinaria pesada y otros equipos-, tal y como se había acordado para cumplir la primera fase del alto al fuego que entró en vigor el 19 de enero.

«Según el acuerdo, estos materiales debían entrar durante la primera semana de la tregua», declaró el dirigente de alto rango de Hamás.

Trump decidió revocar la extensión del alivio migratorio a venezolanos en EE.UU.



Washington (Agencias).- La medida es un golpe para cientos de miles de migrantes venezolanos que creían que no solo estaban protegidos de la deportación, sino que también les proporcionarían permisos de trabajo al menos hasta octubre de 2026.

El Gobierno de Estados Unidos ha decidido revocar una extensión del blindaje anti-deportación que el anterior presidente, Joe Biden, había otorgado a más de 600.000 venezolanos que ya se encontraban en este país, informó este miércoles The New York Times.

El diario afirma tener una copia de la orden dictada por la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, y aún no hecha pública, en la cual se anula la extensión por 18 meses del Estatuto de Protección Temporal (TPS) decidida el pasado 10 de enero para más de 600 000 venezolanos, lo que significa que pasan a ser susceptibles de deportación.

El TPS es una ayuda que se otorga a los ciudadanos de un determinado país que han emigrado a Estados Unidos por un desastre natural o un conflicto armado para que puedan vivir y trabajar aquí hasta la fecha que el Gobierno estadounidense considere que pueden regresar de manera segura.

La medida es un golpe para cientos de miles de migrantes venezolanos que creían que no solo estaban protegidos de la deportación, sino que también les proporcionarían permisos de trabajo al menos hasta octubre de 2026.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) anunció la extensión del TPS a los venezolanos el mismo día en que Nicolás Maduro tomó posesión para un nuevo mandato ante la Asamblea Nacional, controlada por el chavismo, en medio de acusaciones de "golpe de Estado" por parte de la oposición, que afirma que su candidato, Edmundo González Urrutia ganó las elecciones del 28 de julio pasado.

El DHS justificó la extensión del TPS para los venezolanos por "la grave emergencia humanitaria que el país continúa enfrentando debido a las crisis políticas y económicas bajo el régimen inhumano de Maduro".

El TPS fue extendido desde el 3 de abril de 2025, fecha en la que debía caducar, hasta el 2 de octubre de 2026, lo que permitirá que unos 600.000 venezolanos se vean beneficiados.

Un juez federal bloquea temporalmente la orden de Trump de congelar las ayudas federales

Washington (Agencias).- Un juez federal bloqueó temporalmente la orden del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de congelar de forma inmediata todas las subvenciones y préstamos federales a partir de este martes, una medida que podría afectar a programas esenciales de educación y sanidad de los que dependen millones de estadounidenses.

La orden de la magistrada Loren L. AliKhan llegó minutos antes de que la directiva de Trump se aplicara a partir de las 17:00 hora local (22:00 GMT) y estará en vigor hasta el lunes de la semana que viene.

Según la cadena CNBC News, la jueza apuntó en una audiencia efectuada por Zoom que su suspensión administrativa expiraría a las 17:00 del 3 de febrero a menos que decida otorgar una orden de restricción temporal, tal y como lo habían solicitado este martes organizaciones demandantes.

La Administración estadounidense había justificado su decisión argumentando que es necesario garantizar que todos los fondos cumplan con las recientes órdenes ejecutivas firmadas por Trump, que incluyen restricciones a los derechos de las personas transgénero y recortes en programas de diversidad, equidad e inclusión (DEI, por sus siglas en inglés).

El 85 % de los groenlandeses no quiere ser parte de Estados Unidos

Nuuk (Agencias).- El 85 % de los groenlandeses no quiere abandonar la unión con Dinamarca para formar parte de Estados Unidos, según una encuesta difundida este miércoles, en medio de la polémica por el interés del presidente estadounidense, Donald Trump, por adquirir este territorio autónomo danés.

En el sondeo, publicado por el diario danés Berlingske y el groenlandés Sermitsiaq, sólo el 6 % quiere que esta isla ártica sea parte de EE.UU. y el 9 % se muestra indeciso.

Cerca de la mitad de los encuestados considera el interés de Trump por Groenlandia como una posibilidad, mientras una cifra similar lo ve como una amenaza.

La encuesta fue realizada entre el 22 y el 26 de enero y se basa en 497 entrevistas por internet a mayores de edad de Groenlandia, que cuenta con una población de unos 57.000 habitantes en una superficie de más de 2 millones de kilómetros cuadrados (el 80 % cubierto de hielo de forma permanente).

Groenlandia se ha situado en el centro del foco en las últimas semanas después de las declaraciones de Trump de que adquirir la isla es una necesidad estratégica para Estados Unidos y que no descarta acciones de fuerza o sanciones económicas contra Copenhague si no se la vende.

Tanto el Gobierno autonómico como el danés han resaltado en las últimas semanas que serán los groenlandeses los que decidan su futuro, pero se han mostrado abiertos a aumentar la cooperación en defensa y económica con Estados Unidos, con atención a la riqueza mineral del subsuelo groenlandés.

Contraloría detecta direccionamiento en compra de camioneta por SEDACAJ



Cajamarca (Nuevo Norte).- La Contraloría ejecutó un servicio de control simultáneo en el proceso de Adjudicación Simplificada N.º AS-SM-13-2024-EPS SEDACAJ S.A.-1, destinado a la adquisición de una camioneta Pick Up doble cabina 4X4 para la oficina de control de calidad. En el informe se evidenció que las especificaciones técnicas establecidas coincidían exclusivamente con el modelo Toyota Hilux 4X4 D/C 1GD SRV, limitando la participación de otros postores y vulnerando la normativa de contrataciones del Estado.

Además, se identificó que el comité de selección, conformado por el jefe de Control de Calidad, el jefe de la División de Logística y un profesional de la misma área, no observó esta irregularidad, sino que continuó con la elaboración de las Bases Administrativas incluyendo las especificaciones direccionadas. Este procedimiento restringió la libre competencia y afectó la transparencia del proceso.

La Contraloría también advirtió que el comité de selección incumplió con los plazos para la absolución de consultas y observaciones, así como con la integración de Bases, infringiendo el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Ante estas irregularidades, se espera que las autoridades competentes tomen medidas correctivas para garantizar un proceso de adquisición transparente y conforme a la normativa vigente.

Regidor de José Gálvez es castigado por rondas campesinas por mentir

Celendín (Nuevo Norte).- Rondas campesinas sancionan a regidor por mentir, tras encubrir al alcalde de José Gálvez, en la provincia de Celendín, durante la visita de una delegación oficial.

El regidor Avellino Soria fue sometido a ejercicios forzados y tres chicotazos por las rondas campesinas, quienes lo acusaron de mentir al intentar encubrir la ausencia del alcalde. Los hechos ocurrieron cuando una comitiva de la Contraloría de la República y el congresista Hamlet Echevarría llegó al municipio en busca de respuestas sobre presuntas irregularidades en un proyecto local.

Según las rondas campesinas, Soria aseguró a la delegación que estaba encargado de la alcaldía, pero no contaba con documentación que respaldara su afirmación. Este hecho generó descontento, especialmente al tratarse de una visita que buscaba investigar problemas relacionados con el proyecto de la Bicapa, una obra destinada a beneficiar a los distritos de Sucre, José Gálvez y Jorge Chávez.

La sanción impuesta por las rondas campesinas fue considerada un acto simbólico de justicia comunitaria, resaltando su compromiso con la transparencia y el cumplimiento de la ley. Sin embargo, también reaviva el debate sobre los límites de las sanciones tradicionales frente al sistema judicial formal.

Este caso refleja la creciente demanda de rendición de cuentas en las autoridades locales y la fuerza de las rondas campesinas como actores de control social en las zonas rurales.



Sonia Zorrilla Pérez representa a Cajamarca en certamen regional

Cajamarca (Nuevo Norte).- Sonia Zorrilla Pérez recibió la banda que la acredita como Srta. Cajamarca 2025, lista para representar a la provincia en el concurso Srta. Integración Regional "El Carnaval nos Une".

En una ceremonia especial, Zorrilla Pérez fue presentada oficialmente como embajadora de la provincia de Cajamarca para el evento regional que busca destacar la belleza, cultura y tradición del carnaval. Este certamen se llevará a cabo en las provincias de San Marcos y Jaén, reuniendo a representantes de la región.

"El Carnaval nos Une" es una actividad que fomenta la integración y el orgullo regional, promoviendo las costumbres y el turismo en Cajamarca. Sonia Zorrilla expresó su emoción y compromiso de representar con dignidad a su provincia, llevando consigo los valores y tradiciones cajamarquinas.

La participación de Cajamarca en este evento regional no solo resalta la riqueza cultural de la provincia, sino también refuerza los lazos entre las distintas localidades. Sonia Zorrilla buscará dejar en alto el nombre de Cajamarca en este importante certamen.

Cajamarca está entre las seis regiones con mayor perjuicio económico por corrupción con más de mil millones de soles

Cajamarca (Nuevo Norte).- La subgerenta del Observatorio Anticorrupción de la Contraloría General de la República, Jeniffer Pérez Pinillos, señaló que Cajamarca está entre las seis regiones con mayor perjuicio económico por corrupción con más de mil millones de soles, asimismo, indicó que se ha observado pérdidas en la gestión de contrataciones y en la gestión de obras públicas que habría beneficiado indebidamente a diversos funcionarios.

"Cusco, Ancash, La Libertad, Arequipa y Cajamarca son los departamentos que encabezan el ranking de pobreza y de pobreza extrema en términos de monto, lamentablemente cada uno de ellos supera los mil millones de pérdidas, esto en buena parte está considerado por las pérdidas que acumula el gobierno regional en cada uno de estas regiones", dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR).

En ese sentido, Jeniffer Pérez, indicó que en la región Cajamarca se ha observado pérdidas en la gestión de contrataciones y en la gestión de obras públicas, por lo tanto, la Contraloría General de la República también identificó que en algunos casos se terminó beneficiando de manera indebida a diversos funcionarios, proveedores, entre otros.

"En Cajamarca hemos observado pérdidas en la gestión de contrataciones, ya sea por la compra de medicamentos e insumos para el mantenimiento de instituciones educativas, de igual manera ocurrió en la gestión de obras públicas respecto al mantenimiento de vías, es por eso que la Contraloría ha identificado que en los servicios e control ese gasto no se tradujo en un bien o en un servicio a la población, sino que terminó beneficiando en algunos casos de manera indebida a diversos funcionarios, proveedores, etc.", manifestó.



EsSalud detecta más de 400 nuevos casos de dengue por semana en el país

Más de 400 nuevos casos de dengue se registran cada semana en el país, alertó la presidenta ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar del Águila, quien recomendó el uso de repelente como medida clave para evitar la picadura del mosquito Aedes aegypti, principal transmisor de la enfermedad.

"Cada semana se incrementa un promedio de 400 casos nuevos de dengue. Se prevé que vamos a llegar a superar las cifras del año pasado, que ya fueron bastante alarmantes", precisó la funcionaria en entrevista con TV Perú.

Distritos con más casos en Lima

En Lima Metropolitana, los distritos del sur que registran mayor número de casos son Villa El Salvador y Villa María del Triunfo y hacia el norte los distritos de Comas y Puente Piedra.

En el interior del país, Loreto y Ucayali han reportado un aumento de casos, por lo que EsSalud ha dispuesto la entrega de repelentes, de forma gratuita, a la población de las zonas mencionadas, añadió la titular de la entidad.

Asimismo, señaló que estos repelentes, elaborados por la misma institución, serán distribuidos a otras regiones como Lambayeque, La Libertad, Piura e Ica, lugares donde el dengue afectó de manera alarmante a niños y adultos.

Recomendaciones

Aguilar indicó que para evitar esta enfermedad se debe tomar las siguientes precauciones:

-Usar repelentes.

-Usar ropa adecuada, sobre todo en los hogares donde se acumula agua.

-Tapar los recipientes con agua.

-Lavar bien los recipientes.

-No tener floreros con agua.

Dina Boluarte no respondió ante la Fiscalía en citación por el caso 'Cofre'

La presidenta Dina Boluarte llegó la mañana de este miércoles, 29 de enero, a la sede del Ministerio Público luego de ser citada para brindar sus declaraciones por el caso 'Cofre'. Sin embargo, su abogado, Juan Carlos Portugal, confirmó que la mandataria se acogió a su derecho a guardar silencio.

"La presidenta de la República ha hecho una renuncia parcial. Mientras que la judicatura suprema no resuelva nuestro pedido de control de plazo, va a acogerse a su derecho a guardar silencio. De lo contrario, va a declarar", dijo el jurista.

"Hay una introducción previa que se hace respecto a los datos generales de toda persona investigada. Se hizo uso de esas preguntas y cuando se le



consultó si iba a declarar, ella hizo uso de su derecho a guardar silencio", agregó.

Se esperaba que la diligencia ante la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, culmine antes de las 11 de la mañana, pues Boluarte tiene previsto recibir al presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, en Palacio de Gobierno. No obstante, la presidenta se retiró menos de una hora después de su ingreso a la sede de la Fiscalía en el Cercado de Lima.

Boluarte abandonó la Fiscalía del mismo modo en que llegó: a bordo de su vehículo oficial y sin dar declaraciones a la prensa que aguardaba afuera del referido edificio público.

Ayer, durante su participación en la ceremonia del inicio de obras de la nueva Av. Tomás Valle en el Callao, la presidenta arremetió contra la Fiscalía por las investigaciones abiertas en su contra, asegurando que el sistema de justicia peruano da "vergüenza".

"A mí me podrán abrir carpetas fiscales, porque dicen que en el 'cofre' llevé a las 10, 11 de la mañana, a plena luz del día, a Vladimir Cerrón a que se vaya a la playa del sur [...] Esa es la carpeta que tengo", dijo.

Presidenta: Gobierno reconoce a González como presidente electo y legítimo de Venezuela

El Gobierno del Perú reconoce a Edmundo González Urrutia como presidente electo, legal y legítimo, de la República Bolivariana de Venezuela, porque así lo ha expresado la voluntad soberana de su pueblo, sostuvo hoy la presidenta Dina Boluarte Zegarra.

"El 28 de julio de 2024, el pueblo venezolano lo eligió democráticamente a usted para llevar las riendas de su país", remarcó la jefa de Estado, al recordar que las actas publicadas por las fuerzas democráticas y patrióticas de Venezuela dieron cuenta de su triunfo ante el mundo.

Durante la ceremonia de condecoración de González Urrutia con la Orden "El Sol del Perú", en el Grado de Gran Cruz, la más alta distinción que otorga el Estado peruano, la mandataria resaltó el liderazgo y valentía del presidente electo por una Venezuela libre y democrática.

Boluarte Zegarra destacó la defensa de la democracia, los derechos humanos, la propiedad privada, y la libertad de expresión desplegada por su par venezolano.

"Estamos con usted en esta lucha y ojalá pronto esté en Venezuela, dirigiendo desde allí, en democracia, los destinos del pueblo venezolano", manifestó.

La presidenta dijo, además, que es momento de que los países democráticos estén al lado de González Urrutia, a fin de darle fortaleza necesaria en las acciones que despliega por una mejor Venezuela.



Nuevo horario de atención en las agencias del Banco de la Nación

- Modificación estará vigente desde el 1 de febrero en 388 de las 568 agencias del banco en Lima y provincias

El Banco de la Nación (BN) comunica a nuestros clientes y usuarios que a partir del sábado 1 de febrero, el nuevo horario será de:

lunes a viernes
8:15 a. m. a 5.00 p. m.
sábados
9:15 a. m. a 1:00 p. m.

El nuevo horario de atención se aplicará a 54 agencias de Lima y Callao, y 334 agencias de provincias. Marcar aquí para mostrar la relación de agencias con el nuevo horario de atención.

Con esta modificación, el BN busca adecuarse a la necesidad de nuestros clientes,



considerando que la mayor afluencia del público se concentran a partir de las 8:15 am.

Asimismo, el Banco de la Nación recuerda a los usuarios que también pueden realizar diversas operaciones a través de cajeros automáticos, agentes corresponsales BN, el aplicativo, banca por internet (www.bn.com.pe) y la plataforma Págalo.pe para el pago de tasas y servicios en instituciones públicas.



Fiscalía de la Nación presentó denuncia constitucional contra congresista Lucinda Vásquez

La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional contra Lucinda Vásquez Vela, en su condición de congresista de la República, como presunta autora del delito de tráfico de influencias agravado, en agravio del Estado.

Los hechos están referidos al Concurso Público Nacional de Acceso a la Carrera Pública Magisterial 2021, proceso en el que la mencionada congresista habría ofrecido a diferentes postulantes (maestros de la región de San Martín) interceder ante funcionarios del Ministerio de la Educación para garantizar sus nombramientos como docentes.

Según indica el Ministerio Público, entre el 31 de agosto al 13 de noviembre de 2021, Vásquez Vela, teniendo influencias reales en el Ministerio de la Educación, habría buscado facilitar un acceso indebido a la prueba única nacional del referido concurso a través de Ynés Gallardo Calixto, hija del entonces ministro de Educación Carlos Alfonso Gallardo Gómez.

Invierten S/ 600,000 para llevar energía renovable a zonas rurales de Motupe

Lambayeque (Nuevo Norte).- La Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque invertirá más de 600,000 soles para dotar del servicio de energía eléctrica domiciliaria, a través de paneles solares, a los pobladores del caserío El Sauce, en el distrito de Motupe, ubicado en la provincia y región Lambayeque.

Es así que, se encuentra en la fase final el proyecto transformador: la "Creación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales en el caserío El Sauce, distrito de Motupe". Este proyecto permitirá, por primera vez, que los habitantes de esta comunidad accedan a energía eléctrica renovable, mejorando significativamente su calidad de vida.

El proyecto beneficiará a 207 personas en 46 viviendas, proporcionando un sistema fotovoltaico que incluye generación, almacenamiento y transformación de energía. Este sistema está diseñado para cubrir las necesidades básicas de electricidad de la comunidad, asegurando un suministro constante y eficiente.

El sistema fotovoltaico consta de un panel solar montado en un poste de fierro galvanizado, dos baterías de litio de 100 amperios, un controlador de carga, un inversor y las instalaciones eléctricas interiores, que permitirán la iluminación de tres puntos y el uso de un tomacorriente. Todo esto se realiza bajo la supervisión continua de un equipo de profesionales, garantizando la calidad y durabilidad de la obra.

Lo más destacado de este proyecto es que responde a una demanda histórica de los pobladores de El Sauce, quienes habían visto sus solicitudes ignoradas en el pasado. Gracias a la gestión del gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, se ha logrado destrabar esta iniciativa que representa el sueño de varias generaciones.

Unen esfuerzos para trabajar en el control de la mosca de la fruta en Lambayeque

Lambayeque (Nuevo Norte).- Un equipo técnico del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) se reunió con autoridades y productores agrarios de Lambayeque para establecer acciones articuladas, a fin de mantener bajo control la plaga mosca de la fruta y asegurar así la sanidad de las frutas y hortalizas que se producen en dicha región.



"Estamos aquí para dar el soporte técnico y fortalecer las acciones de control integrado de la mosca de la fruta. El trabajo articulado es fundamental, en especial, el apoyo de las maquinarias, equipos y jornales diarios, que van a permitir hacer un recojo y entierro de frutos de manera oportuna", afirmó la jefa del Senasa, Vilma Gutarra.

Sostuvo que este trabajo articulado para el control de la mosca de la fruta, forma parte del plan de acción del Gobierno, a fin de seguir fortaleciendo la cadena productiva del mango.

La región Lambayeque se caracteriza por su producción hortofrutícola, cuenta con más de 38,000 hectáreas dedicadas a estos cultivos; de los cuales, más de 5,000 hectáreas corresponden al mango, y debido a las condiciones climatológicos viene produciendo en promedio 26 toneladas por hectárea.

Como se sabe, el mango caído en el suelo se convierte en un foco de infestación de la mosca de la fruta, plaga que afecta directamente la calidad del producto e impide su exportación. Por ello, Senasa exhorta la participación activa de los productores en el manejo cultural de la fruta.

Para reducir la proliferación de la plaga, Senasa ha reforzado el sistema de control implementando un plan de acción basado en la conformación de brigadas operativas, aplicación de control químico en ciclos para cortar el ciclo biológico de la plaga, y el muestro y evaluación de trampas.

De manera complementaria, las autoridades como el Gobierno regional de Lambayeque y gobiernos locales, así como la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú, la Asociación Peruana de Productores y Exportadores de Mango y empresas agroexportadoras se han sumado a las acciones de control, a través de más 360 jornales diarios y 200 horas de excavadoras y volquetes para la recolección y entierro de mango en las zonas afectadas.

Ronderos pasean descalzos a presuntos delincuentes en Lambayeque

Lambayeque (Nuevo Norte).- Un grupo de ronderos del sector Zapotal, del distrito de Jayanca, en la región Lambayeque, intervinieron y pasearon por las calles del centro de la ciudad a cuatro presuntos delincuentes.

Reynero Carranza, presidente de los ronderos de la jurisdicción, informó a la prensa que los sujetos son responsables de los constantes robos de celulares en la zona.

Asimismo, el dirigente resaltó que los detenidos no fueron golpeados; sin embargo, sí se procedió a pasearlos descalzos por la Plaza de Armas de la ciudad antes de ser entregados a la Policía Nacional.

"En una de mis bases han hecho una captura de cuatro sujetos con armas de fuego, han estado ya muchos días dando la vuelta, robando celulares a todos los chicos. A todas las personas que se encontraban distraídas, les robaban su celular. Golpeados no han sido, ha estado también la Policía, solamente se les ha paseado por la plaza de Armas para poder entregarlos a la Policía", señaló.

De acuerdo con Carranza, los pobladores decidieron tomar la justicia en sus manos luego de que unos vecinos sufrieran el robo de sus equipos.



Lambayeque se declara en alerta ante el aumento de casos de dengue en el 2025

Lambayeque (Nuevo Norte).- La región Lambayeque se encuentra en alerta tras reportarse 139 casos de dengue, entre confirmados y probables, distribuidos en 29 distritos. Las jurisdicciones más afectadas son Pátapo, Chiclayo, La Victoria, Ferreñafe, Olmos, Tumán y Motupe.

Ante el riesgo de un incremento en los casos de dengue, exacerbado por las recientes lluvias y las condiciones climáticas propicias para la proliferación del mosquito Aedes Aegypti, la Gerencia Regional de Salud (Geresa) Lambayeque ha declarado una Alerta Epidemiológica. Esta medida busca reforzar las acciones de prevención, vigilancia y atención en la región.

"Esta alerta tiene como objetivo que los establecimientos de salud fortalezcan sus actividades internas y colaboren de manera integrada con las instituciones comunitarias y privadas para difundir las medidas de prevención y control de esta enfermedad", explicó Víctor Torres Anaya, jefe de la Oficina de Epidemiología de la Geresa.



NUEVO NORTE

DEPORTES

Jorge Fossati se burla de Christian Cueva: "Como cantante se muere de hambre"

Jorge Fossati recordó a Christian Cueva en una reciente entrevista con un medio local.

El ex director técnico de la selección peruana, el uruguayo Jorge Fossati, se refirió al presente de Christian Cueva en Cienciano del Cusco e, incluso, se 'burló' del mediocentro ofensivo en su nueva etapa como cantante.

"Christian está en un club (Cienciano) desde el inicio del torneo, desde la pretemporada. Yo me juego a decir que, si no tiene la desgracia de lesionarse, Christian esta temporada va a volver a ser el que ojalá le vuelva a dar tantas satisfacciones al fútbol peruano", indicó a TV Perú.

Posteriormente, el experimentado estratega charrúa bromeó con la nueva faceta del habilidoso futbolista nacional. "¿Lo vi cantar? Sí, algunos videitos me han mostrado. Como cantante es un buen 'playmaker' me parece... No, como cantante se muere de hambre (sonríe)".

"Pero él la tiene muy clara que, o se dedica a full, que eso no quiere decir que después no pueda salir con su pareja o hasta cantar con ella, esa es otra cosa. Pero la parte profesional no la puede descuidar un minuto, sino no vuelve más el Christian Cueva que todos conocimos", agregó el uruguayo.





Perú cerró su participación en Sudamericano Sub 20 con nueva derrota

Perú se despide del Sudamericano Sub 20 igualando su peor racha de derrotas consecutivas

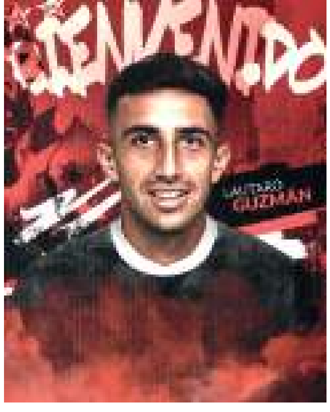
La Selección Peruana se enfrentó a su similar de Uruguay por la fecha 4 del Grupo A del Sudamericano Sub 20. El equipo dirigido por 'Chemo' Del Solar se despidió del certamen continental con una nueva derrota, alcanzando así los 11 partidos perdidos de forma consecutiva, siendo los últimos 4 en este torneo, en donde le remontaron el resultado en 2 ocasiones.

Un infantil error en salida del experimentado defensor de Sporting Cristal, Alejandro Pósito, permitió que Renzo Machado se encuentre el balón en el área rival y defina sin mayores inconvenientes, venciendo la portería de Paolo Doneda.

Cuando la 'Bicolor' no terminaba de asimilar el tanto, un córner ejecutado por Mateo Peralta encontró a Patricio Pacifico, quien marcó el segundo tanto para los Charrúas.

Los siguientes 75 minutos de partido fueron de mero trámite para los uruguayos, quienes aseguraron su clasificación al Hexagonal Final y se postulan como los claros favoritos a quedarse con el torneo al sumar 9 puntos en sus tres presentaciones, habiendo anotado 10 goles y recibiendo tan solo 1; una estadística completamente diferente a la peruana, quienes marcaron 3 goles y recibieron un total de 11.

De esta forma, Perú se despide del certamen continental redondeando una de sus peores campañas y con un técnico que había renunciado al cargo semanas antes del inicio del torneo. Además, como se recuerda, Chemo dejó fuera de la convocatoria a jugadores como Felipe Chávez, quien era el llamado a ser el distinto en esta Sub 20.



FBC Melgar anunció la contratación del argentino Lautaro Guzmán

El FBC Melgar cerró sus fichajes del extranjero para la presente temporada al anunciar este miércoles la contratación del argentino Lautaro Guzmán, quien proviene del Arsenal de Sarandí de la segunda división de Argentina.

La escuadra arequipeña utilizó sus redes sociales para anunciar el fichaje del Guzmán, quien viene a reforzar la parte ofensiva.

"¡Bienvenido al Dominó, bienvenido a tu nueva casa, Lautaro!", escribió en su cuenta X (antes Twitter) Melgar.

Brian Lautaro Guzmán , nacido en Villa María, provincia de Córdoba, 18 de enero del 2000, es un futbolista que juega como volante ofensivo1 o extremo izquierdo y llega al Melgar en calidad préstamo desde Talleres de Córdoba.

Guzmán jugó en clubes como Montevideo City Torque, Aldosivi, Tallares, entre otros.

Hinchas reclaman la ausencia de Messi en Meet and Greet

A pocas horas del esperado amistoso entre Universitario de Deportes e Inter Miami, se llevó a cabo el Meet & Greet con las principales figuras del equipo de la MLS. Sin embargo, la ausencia de Lionel Messi en este evento generó una gran polémica entre los fanáticos, quienes expresaron su malestar en redes sociales, asegurando que fueron engañados por la organización.

El Meet & Greet prometía ser una experiencia única para los seguidores peruanos. Los asistentes no solo recibirían transporte al estadio y un servicio de catering exclusivo, sino que también tendrían la oportunidad de compartir un momento con estrellas de talla mundial como Messi, Luis Suárez, Sergio Busquets y Jordi Alba. No obstante, la inesperada ausencia del astro argentino dejó un sabor amargo en los fanáticos que adquirieron sus entradas con la esperanza de conocerlo en persona.

Uno de los principales motivos de la molestia fue que, semanas antes del evento, la organización había asegurado que Messi sería parte del Meet & Greet. Pol Liza Ríos, CEO de Long Play Entertainment, una de las empresas encargadas del evento, mencionó en una entrevista con el programa Fútbol Como Cancha que el capitán de la selección argentina estaría presente junto a Suárez y otras figuras del Inter Miami.

